

REVISTA CIDOB d'AFERS INTERNACIONALS 79-80.

La política árabe y mediterránea de España.

La cooperación entre España y los países del Magreb en materia de
defensa.

Carlos Echeverría Jesús.

La cooperación entre España y los países del Magreb en materia de defensa

Carlos Echeverría Jesús*

RESUMEN

La cooperación en materia de defensa entre España y los estados magrebíes constituye un ámbito en el que podemos encontrar desde una relación que viene de lejos, con Marruecos, por ejemplo, hasta otras relaciones que se han ido desarrollando en los últimos años, y con distintas intensidades. La normalización progresiva de la situación en Argelia, desde fines de los noventa, el levantamiento del embargo de la ONU contra Libia y el surgimiento de los llamados nuevos riesgos (tráficos ilícitos de todo tipo y un terrorismo cada vez más transnacionalizado y letal) han llevado a estos estados, junto a Mauritania y Túnez, a demandar ayuda y cooperación a socios como España. Por otro lado, la revitalización del Grupo 5+5, aunque no conlleve más cooperación subregional en el Magreb, sí está dinamizando los vínculos Norte-Sur, hasta entonces bilateralizados, e incluye en su agenda, desde diciembre de 2004, el ámbito de la defensa.

Palabras clave: Magreb, España, cooperación, defensa

El estudio de la cooperación en materia de defensa entre España y los países pertenecientes a la Unión del Magreb Árabe (UMA) incluye desde la aproximación a un Estado, Marruecos, vecino inmediato con el que la cooperación viene de antiguo, hasta el repaso

*Profesor Contratado Doctor de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED
cechevarria@poli.uned.es

de una cooperación con Argelia que se profundiza en los últimos años, pasando por la experiencia siempre interesante, pero mucho más modesta, de cooperación con Túnez y con Mauritania y por los contactos aún embrionarios con Libia. Los dos últimos países, a los que habitualmente se califica de “Magreb periférico” frente a los tres primeros que constituyen el “Magreb central”, no han visto hasta tiempos muy recientes el inicio de una cooperación en esta materia aún balbuciente; el primero, Mauritania, porque su debilidad económica ha hecho de este país un simple receptor de ayudas y porque, además, mantiene vínculos estrechos en la materia con su antigua metrópoli colonial, Francia; y, el segundo, porque tras permanecer aislado del mundo durante una larga década, debido a un embargo parcial aplicado por el Consejo de Seguridad de la ONU desde 1992 –y tras haberlo estado aún más tiempo en lo que respecta al siempre sensible ámbito de la defensa por su actitud hostil hacia Occidente en general y su patrocinio de diversas actividades terroristas–, el cambio radical de la política del coronel Muammar al-Gaddafi permite hoy a los miembros de la comunidad internacional acercarse a Libia en términos de cooperación, incluso en esta sensible materia.

A continuación acometeremos, pues, el estudio de la cooperación con cada país y destacaremos tan sólo las líneas generales –no podemos ser exhaustivos en cuanto a la descripción pormenorizada de los distintos ámbitos de actuación dadas las limitaciones que impone un artículo–; después nos referiremos también a un marco que, aunque de carácter multilateral –el promovido por el Grupo 5+5–, ofrece nuevas posibilidades de profundizar en las relaciones bilaterales a través de una aproximación informal de los cinco estados del denominado “arco latino” del Mediterráneo Occidental (España, Francia, Italia, Malta y Portugal) con los cinco miembros de la UMA. De hecho, tras la firma en París de un acuerdo de cooperación en materia de defensa en el seno del Grupo 5+5 el 21 de diciembre de 2004, se ha abierto un nuevo espacio que permite a España trabajar todavía con más ahínco en asuntos de defensa con sus socios magrebíes.

LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE DEFENSA ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS

Con el telón de fondo del Acuerdo de Cooperación en Materia de Defensa firmado el 27 de septiembre de 1989 y completado con el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación de 4 de julio de 1991, que han servido durante más de tres lustros de marco jurídico para incluir múltiples actividades bilaterales en la materia tratada –desde la celebración de maniobras combinadas hasta la venta de material de defensa pasando por el

intercambio de alumnos en las diversas academias militares y la celebración de reuniones bilaterales de distinto nivel–, podemos afirmar que la cooperación hispano-marroquí en materia de defensa es uno de los capítulos más prometedores de una siempre compleja agenda bilateral (Echeverría, 2003). De hecho, y aun cuando el susodicho Tratado de 1991 incluía la renuncia por ambas partes al uso de la fuerza para dirimir sus posibles diferencias y este compromiso se viera vulnerado con la ocupación marroquí del islote Perejil en verano de 2002, podemos afirmar que no ha habido un antes y un después de este momento grave en la cooperación bilateral en materia de defensa, sino que ésta se ha mantenido a salvo de los vaivenes que en este y en otros momentos se han dado entre Rabat y Madrid. Además, cabe destacar la amplitud de la relación en la materia dado que Marruecos es el único de los cinco estados magrebíes en el que España tiene acreditados en su Embajada en Rabat a los tres agregados –de Tierra, de Mar y de Aire con el añadido de la Agregaduría de Defensa– mientras que en Argelia y en Túnez sólo se cuenta con un agregado de Tierra (Hernández, 2007).

Los tres ejércitos de ambos países han celebrado hasta hoy ejercicios e intercambios diversos, incluso desde antes de que los instrumentos jurídicos marco, más arriba citados, fueran firmados. Con los años, dicha actividad exclusivamente bilateral que ha permitido a jefes y oficiales españoles y marroquíes conocerse y trabajar juntos se ha visto enriquecida gracias a la participación de militares de ambos países en actividades más amplias, promovidas tanto por la Iniciativa Mediterránea de la OTAN o Diálogo Mediterráneo de la Alianza, lanzada en 1995, como por la presencia de ambos en operaciones de paz promovidas por la ONU desde Kosovo o Bosnia-Herzegovina hasta Haití o, más recientemente, en operaciones *ad hoc* que incluyen incluso las iniciadas a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001 para hacer frente al terrorismo *yihadista* como la operación naval de la Alianza *Active Endeavour* (Ruiz, 2007). Junto a las tradicionales maniobras navales realizadas periódicamente por las dos marinas en aguas mediterráneas y atlánticas, ambos países vienen participando en el denominado ejercicio “Tapón” que, agrupando a unidades navales y a aviación embarcada, comparten cada año ambos guardianes del Estrecho con Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Portugal, Reino Unido y Turquía para mantenerse bien preparados a la hora de proteger una de las vías de circulación marítima más importantes del mundo frente a la existencia de múltiples amenazas y riesgos. Además de en el *Tapón 2007*, Marruecos ha participado con su buque de guerra más potente, la fragata *Hassan II*, en el ejercicio multinacional liderado por la VI Flota de los Estados Unidos Phoenix Express 2007, celebrado en aguas de la bahía de Cádiz entre el 10 y el 24 de abril de 2007 y en el que destacaba también la participación directa de Argelia (Díez Cámara, 2007). Tradicionalmente, Marruecos ha sido parte activa en estos ejercicios a diferencia de otros socios del Diálogo Mediterráneo de la OTAN, que lo han hecho como observadores, aunque, como vemos, desde 2007 Argelia ha roto ya con dicha realidad¹.

En el importante ámbito de la formación, cabe destacar la presencia anual de profesores y alumnos de ambos países en las academias y centros de formación de los tres ejércitos así como las pertenecientes a las fuerzas policiales de carácter militar de que ambos países disponen, la Guardia Civil española y la Gendarmería Real marroquí, y que constituyen –estas últimas– un vínculo más que permite profundizar en la cooperación bilateral, máxime si tenemos en cuenta la importancia que han venido adquiriendo en los últimos años para hacer frente a riesgos y amenazas para cuyo combate están especialmente bien preparadas. Desde el 17 de febrero de 2004 y hasta la actualidad ambos cuerpos realizan patrullas mixtas marítimas para controlar la inmigración irregular, y esta actividad, que se une a otras menos visibles en ámbitos como las luchas antidroga o antiterrorista, sirve de ejemplo ilustrativo de cooperación eficaz en marcos multilaterales como la Asociación de Fuerzas de Policía y Gendarmería Europeas y Mediterráneas con Estatuto Militar (FIEP) o en la propia Gendarmería Europea creada en el marco de la Política Europea de Seguridad y de Defensa (PESD)².

En cuanto a la actividad en el terreno del intercambio de material y las adquisiciones, España ha sido desde 1977 y durante un cuarto de siglo el primer suministrador de la Marina Real marroquí, tanto con patrulleras clase Lazaga como con la corbeta clase Descubierta en servicio con el nombre de *Lieutenant Colonel Errhamani*, que durante años han sido las unidades navales más útiles. Aunque en los últimos años Marruecos ha procedido a diversificar la lista de sus suministradores de material militar –y en lo que a la Marina Real respecta es importante destacar la adquisición a Francia de dos fragatas clase Floreal en paralelo al reforzamiento de su política naval– debemos subrayar que España sigue estando entre sus más importantes proveedores. En lo que al Ejército del Aire respecta, CASA ha dotado con aviones CN-235 a la Real Fuerza Aérea marroquí; el Ejército de Tierra marroquí ha recibido vehículos y munición de diverso tipo de empresas españolas; y en cuanto a la actividad de la industria de defensa, las españolas Inisel, Ceselsa, Santa Bárbara, Expol, Ert, entre otras, han facilitado tecnología y materiales al país vecino. En noviembre de 2006 España firmó con la Administración de la Defensa Nacional marroquí –figura equiparable a un Ministerio de Defensa ya que en Marruecos dicha institución fue disuelta en 1972– una serie de contratos para abastecer con material militar español a las Fuerzas Armadas Reales (FAR), desde 1.200 Vehículos de Alta Movilidad Táctica (VAMTAC) Rebeco hasta 800 camiones militares de transporte pasando por 10 patrulleras similares a las utilizadas por la Guardia Civil en la vigilancia costera, todo ello por valor de unos 200 millones de euros, montante que representa casi la mitad de lo obtenido por España a lo largo de 2005 por exportaciones militares³.

Aunque las Reuniones de Alto Nivel (RAN) bilaterales no suelen contar con la presencia del ministro de Defensa español al no tener homólogo en la delegación marroquí –la VIII tuvo lugar en Rabat durante los días 5 y 6 de marzo de 2007 tras la VII

reunión celebrada en Córdoba y Sevilla en los días 29 y 30 de septiembre de 2005— existe un instrumento permanente para canalizar las actividades en el ámbito de la defensa que también suele reunirse anualmente: la Comisión Mixta sobre Asuntos de Defensa, que convoca a las más altas autoridades militares de ambos países y que también se celebra alternativamente en uno u otro país. A título de ejemplo, la IV Comisión Mixta se celebró en Madrid durante los días 11 y 12 de abril de 2005 y en ella se reunieron hasta siete grupos de trabajo para tratar de los distintos aspectos técnicos en los que ambos países estaban colaborando en el ámbito de la defensa: uno de ellos estudió la experiencia de trabajo en común hispano-marroquí en una operación de mantenimiento de la paz de la ONU, en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en Haití⁴. Tanto en aquella como en las celebradas posteriormente, la delegación marroquí ha sido presidida por el teniente general Abdelaziz Bennani, inspector general de las Fuerzas Armadas Reales y comandante en jefe de la Zona Sur. Dichas reuniones anuales deben pasar revista a las múltiples actividades que se realizan —a lo largo de 2006 y tan sólo en lo que a las Marinas se refiere, estas realizaron tres ejercicios, el MAES 06, el FAMEX 06 y el SAREX 06— y planificar las que se tienen que realizar en el futuro. Respecto a los ejércitos del Aire, durante 2006 se realizaron una veintena de actividades en uno y otro país, desde cursos y visitas hasta ejercicios o intercambio de aparatos F-1, F-5, C-101 o C-235.

En cuanto al ámbito multilateral, ya destacábamos anteriormente la importancia de realidades como el Diálogo Mediterráneo de la OTAN para reforzar la cooperación bilateral hispano-marroquí. De hecho, la Embajada de España en Rabat es la “Embajada Punto de Contacto” de la Alianza para todo lo referente a dicho marco OTAN-Marruecos; la Embajada española en Nuakchott es también la encargada de idéntica actividad en el eje Mauritania-OTAN.

La creciente interrelación entre los ámbitos de la defensa y de la seguridad en su dimensión tradicional de seguridad interior está llevando a que algunos instrumentos de defensa estén cada vez más involucrados en dar respuesta a desafíos de seguridad. El más visible es el de la lucha contra la inmigración irregular, claramente multidimensional y que llevó a Madrid y a Rabat a propiciar la celebración de una gran cumbre internacional en la materia en el verano de 2006⁵. En este ámbito, en el que junto al papel que puedan tener de forma coyuntural unidades de las marinas española y marroquí, existen dos instrumentos con vínculos con la defensa en ambos países que han permitido desarrollar una cooperación bilateral cada vez más perfeccionada: la Guardia Civil española y la Gendarmería Real marroquí, y, para el tema que nos ocupa, sus respectivos servicios marítimos. Desde el lanzamiento de las patrullas mixtas entre ambos cuerpos a principios de 2004 hasta la donación por parte española de material a la Gendarmería Real en otoño de 2006 la utilidad de este eje bilateral ha quedado bien de manifiesto⁶.

LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE DEFENSA ENTRE ESPAÑA Y ARGELIA

El Acuerdo de Cooperación bilateral firmado el 14 de diciembre de 1989 constituye el punto de arranque para las relaciones de cooperación entre Argelia y España en materia de defensa que hasta entonces se habían caracterizado por la modestia y la dispersión. Mucho más modesto en sus contenidos que el firmado con Marruecos, este Acuerdo con Argelia incluía sin embargo planes de formación profesional y de intercambio de información y servía, y esto es lo más importante, de punto de partida para afianzar unas relaciones que tardarían, no obstante, más de diez años en ponerse en marcha. De dicho retraso tuvo la culpa la situación interna argelina a lo largo de los años noventa, década durante la cual el Estado y la sociedad tuvieron que hacer frente a una brutal ofensiva terrorista que anticipaba en gran medida lo que luego se transformaría en una verdadera amenaza global que algunos sólo descubrirían gracias al 11-S. Con la firma en 2002 del Tratado de Amistad y Cooperación Hispano-Argelino las relaciones bilaterales cuentan ya con un marco jurídico que posibilita la profundización en diversos ámbitos y, entre ellos, la defensa (Echeverría(b), 2004). Así se han puesto en marcha marcos de cooperación bilateral cada vez más visibles, y destacan como ejemplos más recientes los ejercicios que las Marinas de España y de Argelia realizaron a lo largo de 2006, el MEDEX 06 y el SAREX 06 o el hecho de que los ejércitos de Tierra y del Aire intercambiaran durante dicho año observadores, especialistas y profesores en algunas unidades y centros de enseñanza.

La profundización de las relaciones político-diplomáticas con Argelia desde finales de los noventa creó las bases para que el 20 de julio de 2003 se firmara en Argel un Acuerdo de Cooperación en Materia de Defensa que constituye el marco jurídico necesario que desde entonces y hasta hoy está permitiendo una rápida intensificación de las relaciones bilaterales (Echeverría, 2004). Con una vigencia de 20 años renovables posibilita la aprobación anual de un Programa de Cooperación que incluye actividades de formación, cooperación técnica, intercambio de visitas, realización de maniobras e intercambio de experiencias entre ambos ministerios de Defensa. Por de pronto oficiales argelinos suelen participar en cursos en suelo español; destacan centros como la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS) o el Centro Internacional de Desminado del Ejército de Tierra en Hoyo de Manzanares. Como ya ocurriera para el caso marroquí, cabe destacar que con Argelia existe también la posibilidad, bien aprovechada desde hace años, de añadir a los espacios tradicionales de cooperación en el ámbito de la defensa el de la tradicionalmente considerada seguridad interior gracias a la existencia de un cuerpo, la Gendarmería Nacional argelina, que mantiene relaciones de cooperación con la Guardia Civil española (Echeverría(a), 2004).

Desde la primera visita oficial de un jefe de Estado Mayor de la Defensa argelina, la del general de Cuerpo de Ejército, Mohamed Lamari, entre los días 19 y 22 de enero de 2004, hasta la realizada por su sucesor, el general Ahmed Gaid Salah, entre los días 10 y 13 de julio de 2007, podemos afirmar que las relaciones bilaterales en materia de defensa se afianzan. En otro orden de cosas, poca es la información que trasciende sobre adquisiciones argelinas en el mercado de defensa español: a título de ejemplo, EADS-CASA habría vendido en 2004 media docena de aviones de patrulla a Argelia, pero nada se sabe ni del modelo ni del importe⁷. Paralelamente a las Reuniones de Alto Nivel (RAN) hasta ahora celebradas –la última, la tercera, tenía lugar en Argel en diciembre de 2006, y en ella no participaron los ministros de Defensa– e incluso a la visita de los Reyes de España a Argel en marzo de 2007, la cooperación en el ámbito de la defensa ha seguido su propio ritmo, se ha mantenido en la discreción, aunque sin ser una cuestión secreta y parece prometedora de cara al futuro siempre que el buen clima en las relaciones entre Argel y Madrid, desarrollado sobre todo durante la presidencia de José María Aznar, no se vea afectado por discrepancias en torno al conflicto del Sáhara Occidental o por los sobresaltos que en las relaciones energéticas y comerciales se vienen dando últimamente. Precisamente sería deseable que el *blindaje* que han mostrado las relaciones hispano-marroquíes en materia de defensa frente a los vaivenes en el resto de los ámbitos de la agenda bilateral se haga extensible a otras relaciones, las hispano-argelinas también en dicha materia, que aunque nunca han estado libres de motivos de fricción, nunca han alcanzado la visibilidad y la dimensión que tienen los existentes entre Madrid y Rabat⁸. Por de pronto las discrepancias existentes entre Argel y Madrid sí han impedido hasta la fecha la firma de un acuerdo bilateral en materia de seguridad y lucha contra el terrorismo que España viene persiguiendo y que, a buen seguro, sería muy beneficioso para ambas partes.

En tiempos recientes una cuestión que es central en la agenda hispano-marroquí comienza a serlo también en la hispano-argelina afectando a las relaciones bilaterales en materia de seguridad pero con implicaciones para algunos instrumentos de defensa: la necesidad de coordinarse en la lucha contra la inmigración irregular. La Gendarmería Nacional argelina detenía entre enero y julio de 2007 a 243 presuntos inmigrantes irregulares dispuestos a hacer la travesía entre la costa argelina y las costas peninsulares españolas de Murcia o las insulares de Baleares; diversas llegadas eran detectadas por la Guardia Civil a partir de 2006: la de un pequeño pesquero en Menorca el 30 de septiembre de 2006; la de una patera con 9 irregulares argelinos el 1 de enero de 2007 en Mallorca; la de otro pequeño pesquero también en Mallorca el 31 de abril con 31 argelinos a bordo; la que llegaba el 11 de junio de nuevo a Mallorca con un grupo del que nueve miembros eran detenidos; u otra que arribaba también a Mallorca el 17 de julio y provocaba la detención de 13 argelinos presuntamente llegados a la isla desde el puerto de Dellys⁹.

La implicación progresiva de la Marina Nacional argelina en la vigilancia de sus costas para frenar estos flujos irregulares y la de los medios marítimos de dos cuerpos como la

Guardia Civil y la Gendarmería Nacional obligan ya a incluir la referencia a este ámbito sobrevenido de actuación en la revisión de la cooperación bilateral en materia de defensa. Así, el 1 de junio de 2007, la Marina Nacional argelina declaraba el estado de emergencia ante el riesgo de una avalancha de barcas más estables que las tradicionales pateras del estrecho desde dos áreas del país y ambas con dirección a España: la región de Orán y alrededores, con origen desde localidades como Cap Blanc, Sidi Salem y El Bouni, con destino a Almería y Murcia; y la región de Argel, Bumerdés y Dellys con destino a Baleares.

Finalmente, cabe destacar que en el marco de la progresiva apertura de Argelia a los contactos y a la colaboración con países occidentales en el ámbito de la defensa, en especial a partir de su incorporación al Diálogo Mediterráneo de la OTAN en el año 2000, se han ido incrementando las ocasiones en las que unidades militares argelinas participan en ejercicios bilaterales o multilaterales. Dentro de estos últimos señalamos la pionera participación argelina, citada anteriormente al referirnos al caso marroquí, en el ejercicio Phoenix Express 2007 liderado por la VI Flota estadounidense y que tenía lugar entre los días 10 y 24 de abril de 2007 en aguas del golfo de Cádiz.

LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE DEFENSA CON TÚNEZ, MAURITANIA Y LIBIA

Aunque la cooperación bilateral con cada uno de los tres restantes estados miembros de la UMA es mucho más modesta, sí es importante destacar algunos aspectos de la desarrollada con cada uno de ellos para comprobar que, aunque las intensidades son distintas, los desafíos a los que hay que hacer frente, preferentemente en común, han adquirido manifestaciones nuevas, tal y como verificábamos también para los dos países antes tratados. Con Túnez, Mauritania y Libia la cooperación bilateral en materia de defensa puede parecer modesta, sobre todo si la comparamos con la existente con los otros dos países del Magreb, y en especial con Marruecos, pero no debe olvidarse que esta se complementa con la realizada en marcos multilaterales como la Iniciativa del Grupo 5+5. Además, respecto a Libia, la modestia de la cooperación hoy por hoy se explica por el efecto combinado del hecho de que este país ha permanecido sometido a un embargo de la ONU hasta hace pocos años y, por otro lado, porque por tradición han sido otros los países que se han acercado a Trípoli para ofrecer dicha cooperación, en especial Italia y Francia.

Durante la visita a Túnez del ministro de Defensa, José Bono, durante los días 15 y 16 de diciembre de 2004, se hacía pública la decisión española de ceder a este país magrebí una patrullera, la *Javier Quiroga*, en el marco del apoyo español para afrontar la

ofensiva migratoria irregular de la que este país también es víctima, junto con Libia, en el lado oriental del Mediterráneo Occidental¹⁰. Por otro lado, hay que destacar que a lo largo de 2006 las marinas española y tunecina han realizado dos ejercicios bilaterales –el SAREX 06 y el FAMEX 06– y que los ejércitos del Aire respectivos han realizado visitas e intercambiado oficiales.

Con respecto a Mauritania, las marinas de ambos países realizaban en 2006 el ejercicio SAREX 06, aunque la mayor visibilidad en la cooperación bilateral la ha tenido en el último año la realizada entre la Gendarmería mauritana y la Guardia Civil española. Esta relación, aunque venga de antiguo, se ha reforzado y se han puesto en marcha medidas concretas acordadas bilateralmente a partir del año 2006 y de la manifestación con toda su intensidad y dramatismo de la ofensiva migratoria irregular desde las costas del África Occidental. Primero vinieron, desde enero de 2006, las patrulleras de la Guardia Civil, que contaban entre sus tripulantes con homólogos de la Gendarmería mauritana como ocurre en las patrullas mixtas Guardia Civil-Gendarmería Real marroquí; en noviembre de ese mismo año, una patrullera de la Guardia Civil en servicio en aguas mauritanas se añadía a las cuatro donadas al Gobierno de Nuakchott en el marco de la denominada Operación Cabo Blanco del Instituto armado¹¹. En el verano y otoño de dicho año, la Guardia Civil había pasado a tener visibilidad directa incluso en suelo mauritano y ya no sólo frente a sus costas para tratar de identificar las rutas de los cayucos y para acabar con las redes delincuenciales clandestinas que los botaban. Así pues, se envió a Nuadibú un helicóptero de la Guardia Civil para permanecer en servicio permanente para cumplir con dicha misión; dicha presencia se enmarcaba dentro del esfuerzo tanto bilateral español como comunitario a través de los medios de la Agencia Europea de Fronteras (FRONTEX). El Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2006 creaba la Autoridad de Coordinación contra la Inmigración Irregular, dirigida por el general de la Guardia Civil, Cándido Cardiel, y avanzaba la posibilidad de poner a disposición de Mauritania, y también de Senegal, aviones militares de localización y vigilancia cuyo despliegue tuvo que negociarse con las autoridades de ambos estados¹².

En los meses posteriores la cooperación con Mauritania sólo ha hecho que intensificarse en paralelo al incremento de la presión inmigratoria irregular procedente de los países del África Subsahariana: el Consejo de Ministros de 9 de febrero de 2007 aprobaba un Real Decreto por el que se concedía a Mauritania una ayuda extraordinaria –consistente en vehículos, equipos de transmisiones y ordenadores por valor de 655.000 euros con cargo al presupuesto del Ministerio del Interior– para el refuerzo de sus fronteras y la lucha contra la inmigración irregular y cuyo gasto quedaba a partir de su entrega bajo la supervisión del Comité Mixto Hispano-Mauritano sobre Flujos Migratorios. Por otro lado, en los dos últimos años destaca la aportación de unidades militares españolas de ingenieros que han dado apoyo directo a Mauritania para afrontar el problema humanitario y de seguridad planteado por la avalancha de inmigrantes irregulares subsaharianos que desde su suelo han ido tratando de alcanzar el archipiélago canario (Expósito, 2007).

Libia ha comenzado hace relativamente poco tiempo a normalizar sus relaciones con el exterior y más en concreto con los países occidentales. Lo hace, además, en paralelo al agravamiento del desafío migratorio irregular, una realidad que también afecta a este país, el único del Magreb que no tiene excedentes de mano de obra nacional pero que sí es cada vez más un importante país de tránsito de irregulares subsaharianos. Es por ello que el 22 de noviembre de 2006 Libia acogía la Conferencia Ministerial UE-Unión Africana (UA) sobre Migraciones, tan sólo cuatro meses después de la celebración de otra cumbre similar celebrada en Rabat en julio. Respecto al ámbito de la seguridad y de la defensa en sus relaciones con España, cabe destacar la visita oficial a Libia del ministro de Defensa español, José Bono, celebrada durante los días 27 y 28 de febrero de 2006, y destinada a activar los trabajos que desde finales de 2004 se llevaban a cabo en el marco de la Iniciativa del Grupo 5+5 y a explorar las posibilidades de cooperación bilateral hispano-libia. En sus entrevistas con el general Abu Baker Younis Yaber, secretario general de la Comisión de Defensa (cargo equivalente al de ministro de Defensa), y con el general Alí Zway, responsable de relaciones exteriores de la Defensa libia, se trataron de forma exploratoria las posibilidades de cooperación¹³. En aquellos momentos esta materia, vedada durante muchos años a los países occidentales, era aún difícil de desarrollar y sólo estados tradicionalmente ligados a Libia, como Italia y Francia, comenzaban también a ampliar los contactos. Un año después, en paralelo a la normalización progresiva de las relaciones entre Trípoli y los gobiernos occidentales y, sobre todo, tras la reciente liberación de cinco enfermeras búlgaras y de un médico palestino tras ocho años de cautiverio y de procesos judiciales, la situación parece desbloquearse ya definitivamente. Por otro lado, la mediación francesa en dicha liberación está permitiendo a París hacerse con el puesto prioritario en materia de cooperación y de abastecimiento del sector de la defensa libio, necesitado por otra parte de urgentes renovaciones. Así, el 25 de julio de 2007 los ministros de Asuntos Exteriores de Libia y de Francia, Mohamed Abdel Rahman Shalgam y Bernard Kuchner respectivamente, firmaban un acuerdo *militar-industrial* que limita las oportunidades para otros países occidentales deseosos de acudir como potenciales proveedores de cooperación¹⁴.

LA EMERGENTE DIMENSIÓN MULTILATERAL DE LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE DEFENSA

La Declaración de Intenciones firmada en París el 21 de diciembre de 2004 por los ministros de Defensa del Grupo 5+5 tenía como finalidad promover la seguridad en el Mediterráneo Occidental llevando a cabo actividades prácticas y concretas en campos

de interés común que se irían definiendo. En la reunión de los ministros de Defensa del Grupo, celebrada en Argel durante los días 11 y 12 de diciembre de 2005, el Comité Director, órgano clave para el funcionamiento de la Iniciativa, y tras su reunión previa también en Argel del 18 al 20 de noviembre del mismo año, decidía poner en marcha un Plan de Acción que incluía cuatro actividades, tres organizadas por España y una por Italia, seleccionadas de entre las 14 acordadas en la reunión de noviembre¹⁵. Las organizadas por nuestro país fueron las siguientes: reflexión sobre el posible apoyo de las Fuerzas Armadas a organismos de Protección Civil para actuar en beneficio de la población frente a situaciones de emergencia o catástrofes naturales; estudio de procedimientos de coordinación en el empleo de medios de apoyo aéreo para atender casos de este tipo; y labores de vigilancia marítima en ese ámbito¹⁶. Es preciso destacar que hasta ese momento España ya había sido especialmente activa en el marco de la Iniciativa 5+5 como lo demuestran las siguientes actividades desarrolladas a lo largo del año 2005: una reunión de los jefes de Estado Mayor de las Marinas de los diez países, celebrada en Madrid entre el 26 y el 28 de abril de 2005; un seminario internacional sobre misiones y procedimientos de colaboración entre las Fuerzas Armadas y las autoridades civiles en situaciones de emergencia y catástrofes, celebrado en Toledo entre el 19 y el 22 de septiembre de 2005; y, finalmente, un seminario para el estudio de los procedimientos de coordinación de los medios aéreos en caso de catástrofes y emergencias, celebrado en Madrid los días 27 y 28 de diciembre de 2005.

En noviembre de 2006 tuvo lugar una reunión de ministros de Asuntos Exteriores del Grupo 5+5 en Alicante, y el 11 y 12 de diciembre del mismo año se celebró en París la III Reunión de Ministros de Defensa del mismo Grupo, con propuestas a estudiar como la creación de un centro de control de tráfico marítimo o la búsqueda de instrumentos para controlar mejor los flujos migratorios irregulares que ponían de manifiesto que esta cooperación en materia de defensa sigue siendo una opción de futuro que contribuye a dinamizar y enriquecer los marcos puramente bilaterales de relación.

CONCLUSIONES

Tras dos rondas de negociaciones directas entre marroquíes y saharauis celebradas en la localidad estadounidense de Manhasset, cerca de Nueva York, la primera en junio y la segunda en agosto de 2007, nada parece indicar que este conflicto no resuelto que sigue hipotecando, en gran medida, tanto la cooperación intramagrebí como la de actores importantes como España en clave subregional, vaya a resolverse a corto o medio plazo. Mientras, habrá que asumir que en las relaciones con los dos grandes

estados del Magreb, Argelia y Marruecos, y en las relaciones de estos estados entre sí, seguirán estando presentes las sorpresas y los altibajos. Se deberá procurar trabajar para evitarlos desde una aproximación cauta, sin abandonar una política global tejida por España desde hace dos décadas y cuyo abandono podría tener funestas consecuencias, y hacerlo incluso en un área de actuación como la aquí estudiada que, aunque hasta ahora ha podido salvarse de ellos, no se ha profundizado lo suficiente precisamente por la pervivencia de dichos conflictos y tensiones. Urge además, dados los riesgos y amenazas que desde hace tiempo podemos inventariar en el Mediterráneo Occidental, que la cooperación entre España y otros países europeos y los miembros de la UMA en materia de defensa se profundice y que la ventana de oportunidades que el Grupo 5+5 ofrece y que ya se aprovecha parcialmente, se explote también en áreas hasta ahora sensibles como la cooperación antiterrorista en un verdadero espacio multilateral de carácter subregional.

La experiencia adquirida por España en cuanto a la cooperación en materia de defensa con los países magrebíes es importante. Con Marruecos se ha logrado desde contribuir al desarrollo de su sector de la defensa hasta tejer unos vínculos sólidos reflejados en intercambios fluidos, frecuentes ejercicios combinados y trabajo en común en diversos frentes (lucha contra la inmigración irregular, operaciones de mantenimiento de la paz, etc.); Se ha logrado así poner a salvo estos logros de los vaivenes cíclicos que se vienen dando en nuestras relaciones bilaterales. Con Argelia, las relaciones que ya se quisieron poner en marcha a fines de los ochenta se han podido ahondar en paralelo a la victoria del Estado y de la sociedad sobre el terrorismo *yihadista* y deberían enriquecerse para alcanzar el nivel de las tejidas desde hace más tiempo con Marruecos. Con Túnez y con el denominado “Magreb periférico”, España viene desarrollando una aproximación en materia de defensa que debe también hacerse más ambiciosa, en particular con Mauritania, cuya evolución es tan importante para nuestra seguridad como la de Argelia o Marruecos, y actuando sin complejos respecto a Túnez y a Libia, países en los que, si bien existe una larga tradición de presencia de socios como Francia o Italia, la contribución específica española es vista con interés y donde deberíamos aprovechar además la aproximación multilateral a través del Grupo 5+5 para incrementar nuestra presencia.

En resumen, la intensificación de los programas de cooperación, el incremento de los contactos entre las Fuerzas Armadas de España y de los cinco países magrebíes y la dinamización de las iniciativas que tienen como objetivo prioritario fomentar la seguridad y la estabilidad en el Mediterráneo Occidental son tres ejes prioritarios en los que habrá que ahondar en los próximos años¹⁷. El trabajo ya hecho por la cooperación de España con los países del Magreb en materia de defensa es importante pero deberá ampliarse sin complejos frente a otros países europeos y occidentales, profundizarse con más medios y mayor compromiso político y hacerse, en suma, mucho más ambicioso para poder así afrontar los riesgos y amenazas que, lamentablemente, abundan en la región.

Notas

1. En el ejercicio de este tipo celebrado en 2005, doce países de la OTAN y Marruecos –en aquella ocasión con su fragata *Mohammed V*– participaban en el mismo en aguas del estrecho de Gibraltar y del mar de Alborán mientras que algunos países mediterráneos socios del Diálogo de la Alianza se limitaban a enviar observadores. Véase FERNÁNDEZ, Edu. “Cerrojo naval”. *Revista Española de Defensa* No. 208 (junio 2005). P. 45-47.
2. ACOSTA SÁNCHEZ, Miguel A. y DEL VALLE GÁLVEZ, Alejandro. “La crisis de los cayucos. La Agencia Europea de Fronteras-FRONTEX y el control marítimo de la inmigración clandestina”. *Tiempo de Paz*. No. 83 (Invierno 2006). P. 21.
3. CEMBRERO, Ignacio y GONZÁLEZ, Miguel. “España vende a Rabat 1.200 blindados como los usados en Afganistán”. *El País* (6 febrero 2007). P. 25.
4. “Marruecos y España refuerzan su cooperación”. *Revista Española de Defensa*. No. 206 (abril 2005). P. 12-13.
5. La Conferencia Ministerial Euroafricana sobre Inmigración y Desarrollo se celebró en Rabat durante los días 10 y 11 de julio de 2006 siendo sus principales impulsores España y Marruecos. Véase: DEL PINO, Domingo. “Una cuestión de seguridad. Desarrollo y democracia”. *Revista Española de Defensa*. No. 221 (julio 2006). P. 57.
6. Tal donación incluía 72 vehículos todoterreno, 14 microbuses, 40 motocicletas y 26 *quads*. Véase: “Marruecos acepta recibir por mar los todoterreno que rechazó en Ceuta”. *El País* (5 octubre 2006). P. 26.
7. “El Gobierno francés negocia con el de Marruecos la venta de 18 cazabombarderos”. *El Mundo* (11 diciembre 2006). P. 20.
8. CRUZ, Marisa. “Buteflika reprocha a Zapatero que esté dando la espalda al pueblo saharai”. *El Mundo* (13 diciembre 2006). P. 16; EGURBIDE, Peru. “El Rey afirma que España y Argelia están llamadas a entenderse”. *El País* (16 marzo 2007). P. 25.
9. MANRESA, Andreu. “Una barca de pesca de Argelia alcanza las costas de Menorca”. *El País* (1 octubre 2006). P. 32; MANRESA, A. “Llega a Mallorca una patera con nueve inmigrantes argelinos”. *El País* (2 enero 2007). P. 39; MARINA, Lorenzo. “Llega la cuarta patera a las Islas Baleares con 31 argelinos ‘sin papeles’ a bordo”. *El Mundo* (1 mayo 2007). P. 19; MARINA, L. “Una patera llega a Mallorca con argelinos vestidos con traje y corbata”. *El Mundo* (12 junio 2007). P. 26; “Trasladados a Barcelona 12 argelinos que llegaron en patera a Mallorca”. *El País* (22 julio 2007). P. 51.
10. “Norte de África. Ante el nuevo año”. *Informe Semanal de Política Exterior*. No. 440 (17 enero 2005). P. 7.
11. BÁRBULO, Tomás. “El ojo que vigila los cayucos”. *El País* (20 noviembre 2006). P. 27.
12. GONZÁLEZ, M. “España negocia desplegar aviones militares de vigilancia en Mauritania y Senegal”. *El País*. (23 octubre 2006). P. 19.
13. “Viaje oficial a Libia”. *Revista Española de Defensa*. No. 216. (febrero 2006). P. 35.

14. RAMÍREZ, María. "Francia se apresura a hacer negocios con Libia tras la liberación de las enfermeras". *El Mundo* (26 julio 2007). P. 19; "Libia anuncia que ha comprado misiles por 168 millones a EADS". *El País* (3 agosto 2007). P. 5; y BOUDJEMA, Mounir. "Escalades" *Liberté* (Argel) (9 diciembre 2006) en: www.liberte-algerie.com.
15. "Seguridad en el Mediterráneo. Reunión de la Iniciativa 5+5 en Argel". *Revista Española de Defensa* No. 214 (diciembre 2005). P. 37.
16. Es importante destacar que la creación de la Unidad Militar de Emergencias (UME), decidida en octubre de 2005, aporta un instrumento valioso a España para profundizar en la cooperación en un ámbito de *seguridad blanda* como es el emprendido dentro de la Iniciativa 5+5. Véase GONZÁLEZ, M. "UME: el ejército que soñó Zapatero". *El País* (14 septiembre 2007). P. 28.
17. Estas conclusiones a las que llegamos en el presente estudio se complementan con las alcanzadas por un especialista militar en la materia, el teniente coronel Ignacio Fuente Cobo, en un estudio colectivo sobre el norte de África recientemente publicado. Véase: FUENTE COBO, I. "Las políticas de seguridad y defensa en el Norte de África". En: ECHEVERRÍA JESÚS, C. (Coord). *Evolución geopolítica del Norte de África: implicaciones para España*. Madrid: Ministerio de Defensa-CESEDEN-Colección Documentos de Seguridad y Defensa, No. 10. Abril 2007. P. 25-28. ISBN 978-84-9781-9 y disponible también en <www.ceseden.es>

Referencias bibliográficas

- DÍEZ CÁMARA, Octavio. "TAPÓN 2007. La Armada prueba sus capacidades". *Revista Española de Defensa*. No. 230 (mayo 2007). P. 31.
- ECHEVERRÍA JESÚS, Carlos. *El papel de las Fuerzas Armadas Reales en el Marruecos de hoy*. Madrid: Real Instituto Elcano-Documento de Trabajo/Working Paper 2003/10, 2003. P. 17-19. Depósito Legal: M 12710-2003.
- (a) "La cooperación de la Guardia Civil con los cuerpos equivalentes en los tres países del Magreb frente a los nuevos riesgos". *Cuadernos de la Guardia Civil*. No XXIX (2004). P. 71-76.
- (b) "Las Fuerzas Armadas argelinas: desafíos nacionales e internacionales". *Real Instituto Elcano-Documento de Trabajo/Working Paper*. No. 3 (2004). P. 30-31. Depósito Legal: M 12750-2004.
- EXPÓSITO, J. L. "Colaboración con Mauritania". *Revista Española de Defensa*. No. 217 (marzo 2006). P. 12-13.
- HERNÁNDEZ, Víctor. "Impulso a las agregadurías de defensa". *Revista Española de Defensa*. No. 229 (abril 2007). P. 16-18.
- RUIZ, Rosa. "Sevilla, ciudad OTAN". *Revista Española de Defensa*. No. 227 (febrero 2007). P. 41.